

## ACTA DE COMPROMISO

Mediante el presente documento, yo \_\_\_\_\_ actuando en representación de la empresa \_\_\_\_\_, Expositor en la **38 VITRINA TURÍSTICA – ANATO 2019** con el/los stand(s) No. \_\_\_\_\_ ubicados en el Pabellón \_\_\_\_\_, me permito asumir los siguientes compromisos de participación:

- Que (**nombre de la empresa**) \_\_\_\_\_ en condición de Expositor, nos obligamos a cumplir estrictamente el **“Reglamento de Participación”** el cual declaramos conocer y aceptar como parte integrante del **Contrato de Participación** de la Vitrina.
- Que aceptamos la condición de que está terminantemente prohibida la instalación de equipos de sonido en el/los stand(s) a nuestro nombre que emita por encima del **nivel máximo autorizado de 40 decibeles** y que cause molestias a visitantes o a otros expositores. El incumplimiento de esta disposición dará lugar al corte automático del suministro eléctrico.
- Que está totalmente prohibida las presentaciones musicales o grupos folklóricos (mariachis, jazz, tamboras, comparsas, etc.), celebrar cócteles o eventos sociales al interior de las áreas de exposición durante la celebración de la Vitrina, en horarios establecidos para la actividad comercial de 09:00 a 17:00 horas. Estas presentaciones musicales podrán realizarse, en la tarima destinada para este fin, ubicada en el área libre del Pabellón 4 previa solicitud y programación por parte de la organización de la Vitrina.
- Que no está permitido el procesamiento de alimentos tales como palomitas de maíz, algodón de azúcar, perros calientes, hamburguesas, etc., y/o la utilización de artefactos a gas, carbón, gasolina o cualquier combustible que representen peligro, despidan olores o causen molestia dentro de los pabellones.
- Que está terminantemente prohibido vender cualquier tipo de producto, distribuir folletos, hacer promoción con comparsas, mascotas publicitarias, patinadores, etc., o exhibir propaganda o mercancías que la Organización juzgue como inadecuadas o inconveniente y que se realicen fuera de sus stands.
- Que no podremos ceder o subarrendar el área de exhibición adjudicada, ya sea parcial o totalmente.
- Que como expositores y encargados del montaje, debemos respetar el perímetro que delimita el área de exhibición en planta. Adicionalmente, **la altura máxima permitida en las construcciones**

es de **5,00 mts.** y los proyectos de stand de diseño libre deberán estar aprobados por la Subdirección de Eventos de ANATO y la División de Montaje de CORFERIAS, sin excepción. No serán aprobados los diseños que perjudiquen o creen inconvenientes a los expositores vecinos.

- Que el/los stand(s) sólo puede(n) ser desmontado(s) con posterioridad a la clausura del evento y en la fecha y dentro del horario para ello establecido, siendo el sábado **2 de marzo de 2019** de las **08:00 a las 18:00 horas**. Por tal razón autorizo a los organizadores del evento a:
  - a) No autorizar el desmontaje en fecha y horas diferentes a los previstos.
  - b) Impartir instrucciones a Corferias para que no autorice la salida de los elementos que conforman el stand en fecha diferente a la establecida para tal fin.

**PENALIDADES:**

En caso de incumplimiento a cualquiera de las obligaciones previstas en el presente documento, el expositor se obliga pagar a la organización, a título de penalidad, una suma correspondiente a cinco (5) SMLMV (salarios mínimos legales vigentes) en pesos colombianos o su equivalente en dólares y la pérdida del derecho de asignación de espacio en las futuras Vitriñas.

Manifiestamos que hemos leído y entendido el contenido del presente documento y que aceptamos cumplir las obligaciones que debemos asumir como Expositores previstas en el mismo. Además, declaramos que aceptaremos y atenderemos en forma inmediata y respetuosa las solicitudes que durante el desarrollo del evento nos efectúen los organizadores del evento relativas al cumplimiento de las obligaciones señaladas en el presente documento y en el “**Reglamento de Participación**”.

En constancia, se firma en Bogotá, Colombia el día \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma y Sello

\_\_\_\_\_  
Representante Legal o Encargado

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

**PABELLÓN:** \_\_\_\_\_

**STAND(s):** \_\_\_\_\_